



**Líneas prioritarias de actuación conforme a Proyecto de Dirección de Centro.**

**Las bases de un Proyecto Educativo de Centro de toda la Comunidad Educativa del**

**C.P.I. Valdespartera III**

**Responsabilidad y liderazgo del Equipo Docente.**

Extraído de Proyecto de Dirección de centro elaborado y presentado por el Equipo Directivo y aprobado para su desarrollo y consolidación en los próximos cuatro cursos escolares queremos mostraros tanto la señas de identidad que sustentan el mismo como las líneas de actuación prioritarias que van a hacer de él una realidad practica en la vida cotidiana de nuestro centro.

Dentro del mismo figura cómo veréis la elaboración de documentos institucionales prescriptivos durante este curso escolar. En ausencia, por el momento de ellos, consideramos dicho documento como el referente y la guía que debe encauzar los pasos comunes del equipo docente en la forma y objeto del abordaje de la práctica educativa.

Está en la esencia del mismo ser un documento, abierto, flexible, sometido a discusión, debate, valoración o rectificación desde un enfoque constructivo y consensuado en la medida de las posibilidades que nos otorguemos, entendiendo como continuación os mostramos, unas líneas básicas en la concepción educativa y modelo de centro que este equipo directivo quiere desarrollar, si es posible, en los próximos cuatro cursos.

Pretendemos, como Equipo Directivo, dotar a nuestro centro de unas señas de identidad que le confieran un carácter propio. Un carácter que hunde sus raíces en los cuatro pilares básicos a los que hace referencia el informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI presidida por Delors titulado “La educación encierra un tesoro”, que son: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser.

Partiendo de ellos, queremos:

- Crear un Centro Educativo Integrado referencia en equidad, calidad educativa e innovación.
- Un centro educativo integrado modélico en la formación y acompañamiento integral del alumnado desde una concepción humanista basada en el respeto, la dignidad, la



responsabilidad social, la igualdad y la convivencia, considerando al alumno como protagonista de su proceso de aprendizaje.

- Definir de manera precisa y clara las líneas básicas de nuestro proyecto de centro e informar y formar en ellas a todo el equipo docente, con el objetivo de que todas las personas que formen parte del proyecto se impliquen con ilusión y se comprometan con el mismo.

- Dar especial importancia al diseño y cuidado de los espacios y materiales del centro, valorando su importancia en el proceso educativo. Tanto los espacios interiores (aulas, pasillos, salas comunes) como los exteriores (patio), dándoles el papel del "tercer profesor".

Para ello nos planteamos los siguientes objetivos:

- Transmitir e implementar una mirada cercana, experiencial y respetuosa del niño y niña, basada en el profundo conocimiento de su desarrollo evolutivo en todas las áreas del mismo desde el respeto al ritmo de cada uno de ellos y los elementos facilitadores en el acompañamiento y la formación.
- La inclusión como elemento central, generador e impulsor de justicia social, implementando prácticas inclusivas que respondan adecuadamente a la diversidad con la que nos encontramos y encontraremos en nuestro centro.
- Modernización e innovación pedagógica generadora de espacios y tiempos concebidos para el acompañamiento, la tutorización, el modelado, la experimentación, el encuentro, la exploración, la curiosidad, los retos, el conflicto, la resolución. En definitiva el proceso enseñanza-aprendizaje para conocer, ser, hacer y convivir.
- La formación del equipo docente entorno a propuestas acerca de aspectos metodológicos innovadores, desarrollo evolutivo del niño y niña, nuevas tecnologías, trabajo con las familias, inteligencias múltiples y educación emocional.
- Participación familiar. Estableciendo los canales y cauces comunicativos bidireccionales y su participación activa en la vida del centro así como en el acompañamiento en su formación como padres y madres.



Para ello se plantean las siguientes líneas de actuación para el curso 2018-2019.

### **1. PARTICIPACIÓN**

- Fomentar la participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa para lograr su implicación en la mejora de la convivencia escolar y del proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **2. DOCUMENTOS ORGANIZATIVOS, ÓRGANOS DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN**

- Elaborar documentos institucionales del centro dándoles un carácter práctico y operativo.
- Dinamizar , potenciar y optimizar las tareas de los órganos de gobierno y de coordinación docente y el trabajo en equipo.

### **3. DIMENSIÓN PEDAGÓGICA**

- Favorecer y acompañar el desarrollo integral, armónico y saludable del niño poniendo la mirada, en sus necesidades, en su emoción, en su deseos y forma personal de afrontar su proceso de aprendizaje.
- Promover el desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje que permitan el desarrollo de las competencias básicas para la vida en el alumnado: aprender a ser, a hacer, a convivir y a conocer.
- Garantizar la prevención, detección y atención, tan pronto como se detecten, de las dificultades de aprendizaje del alumnado.
- Desarrollar Metodologías Activas. Desing For Change. Espacios y tiempos de aprendizaje.

### **4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. INCLUSIÓN.**

- Establecer sistemas de prevención, detección e intervención temprana en dificultades de aprendizaje relacionadas con cualquiera de las áreas de desarrollo del niño.
- Promover el desarrollo de actuaciones generales que orienten el acceso, la participación, el desarrollo y promoción del aprendizaje de todos los alumnos.
- Fomentar una escuela abierta al contexto social y a sus necesidades entorno a la heterogeneidad, la diversidad funcional y la interculturalidad.



### 5. CONVIVENCIA, ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.

- Impulsar en la comunidad educativa valores democráticos: responsabilidad, autonomía, tolerancia, respeto, sensibilidad y espíritu crítico que nos permitan ser y hacer además de conocer.
- Facilitar la prevención, detección, tratamiento, seguimiento y resolución de los conflictos que pudieran plantearse en el Centro y aprender a utilizarlos como fuente de experiencia de aprendizaje.
- Contribuir desde el ámbito de la convivencia a la adquisición de las competencias básicas, particularmente de la competencia social y ciudadana y para la autonomía e iniciativa personal.
- Favorecer la cooperación con entidades e instituciones del entorno que contribuyan a la construcción de comunidades educadoras.

### 6. FORMACIÓN DOCENTE

- Impulsar y estimular la formación continuada y el perfeccionamiento del profesorado.
- Promover el desarrollo de investigación e innovación educativa

### 7. APLICACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

- Potenciar el empleo de las Nuevas Tecnologías en todas las actividades del centro, integrándose como un recurso más en el proceso educativo.
- Fomentar su uso activo por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en su aprendizaje.
- Utilizar las Nuevas Tecnologías como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo.
- Utilizar el ordenador, las pizarras digitales y las tablets como medio de creación, de integración, de cooperación y de expresión de las ideas de cada uno.

### 8. LECTURA Y COMUNICACIÓN.

- Fomentar la competencia lingüística a través de la lectura y el disfrute de la misma mediante actividades que fomenten el encuentro con la información escrita, la conversación y la comunicación oral.
- Trabajar la competencia lingüística, gracias a la cual el individuo sea capaz de leer y escribir, interactuar, hablar y escuchar con eficacia en una variedad de ámbitos, dominios y registros, en relación con diversos tipos de textos y a través de ambas lenguas.

